

BASES

CONCURSO ARTESPACIO JOVEN 2021

Galería ARTESPACIO

Con gran entusiasmo y debido a la gran convocatoria del Concurso Artespacio Joven en sus cinco versiones anteriores en el año 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019. Galería Artespacio realizará una VI versión durante el 2021.

El concurso se ha consolidado como una instancia para conocer una visión renovada de lo que será el porvenir del arte en Chile a través de sus nuevas generaciones de creadores.

Es por eso que abrimos la convocatoria del concurso, dándole continuidad a este proyecto comprometido con la cultura nacional en apoyo a nuestros jóvenes talentos artísticos.

Los invitamos a participar con su mejor obra y a difundir esta información para así llegar a cada joven talento y darle la posibilidad de destacarse.

Objetivos del concurso:

- 1.- Incentivar, mediante la realización de un certamen de arte contemporáneo la creación e innovación de artistas jóvenes locales.
2. Crear una plataforma de proyección, mediante la implementación de este concurso como un mecanismo de detección del talento emergente nacional.
3. Generar un espacio de acercamiento entre los artistas emergentes y las audiencias ligadas al arte, a partir de la implementación de este concurso de arte contemporáneo.

Requerimientos: (Bases de participación)

- I- Podrán presentarse artistas visuales chilenos y extranjeros con residencia en Chile (3 años de residencia en nuestro país, comprobable), de hasta 30 años al 30 de diciembre de 2021 y con a lo menos dos años de experiencia profesional (exposiciones individuales o colectivas realizadas, participación en concursos, etc.)
- II- No podrán participar nuevamente los ganadores del Concurso en sus versiones anteriores.

III- La temática y la técnica de la obra serán libres. **Los postulantes deberán presentar una obra inédita que revele una tendencia contemporánea propia del siglo XXI.**

IV- Se premiará por obra, no habrá distinción por categorías.

V- Las obras que sean bidimensionales no deben superar la siguiente medida: 120 x 130 cm., estableciendo un mínimo de 100 x 120 cm. Sólo en el caso de las fotografías el formato será de un mínimo de 60 cm y un máximo de 100 cm, ambos por su lado más pequeño.

Las obras que sean tridimensionales y/o instalaciones, sus medidas no deben superar los 140 cm. de alto y los 80 cm. de ancho, pudiendo usarse la medida en forma horizontal o vertical.

En el caso de trabajos que sean dípticos, trípticos o polípticos, la suma de las partes no podrá sobrepasar estas medidas.

Las obras deberán estar en perfectas condiciones para ser exhibidas. Totalmente secas, libres de clavos y otros elementos punzantes o cortantes. Los trabajos deben venir listos para ser instalados. (los bidimensionales deberán venir en condiciones de ser colgadas, las esculturas deben venir con una base o soporte estable y para su exhibición considerar plinto, si el caso lo requiere). El montaje de la obra no podrá implicar daños estructurales a los espacios de la galería, ni constituir peligro alguno para el público. La decisión final de montaje se lo reserva Artespacio.

El certamen tendrá dos etapas de trabajo:

1. En una primera instancia se recibirán las postulaciones vía e-mail al mail de la galería artespacio@artespacio.cl, en donde los postulantes deberán adjuntar 2 documentos:

a) PDF con datos personales: nombre completo, fecha de nacimiento, rut, dirección vigente, teléfono de contacto, correo electrónico y un CV resumido 10 líneas; estudios, exposiciones, residencias, premios y becas.

b) PDF con dossier de obra: con a lo menos 6 trabajos de los últimos dos años con sus respectivas fichas técnicas completas (Nombre, año, técnica, medida).

Cada uno de los documentos PDF deberá ser identificado con el nombre y apellido del concursante, detallando si es de datos personales y dossier.

Cada uno de los documentos en PDF, no deben exceder un peso de 3MB c/u y deberán ser enviados en un solo mail a la siguiente dirección electrónica: artespacio@artespacio.cl **hasta el 31 de marzo de 2021.**

El día **09 de abril de 2021** se dará a conocer la preselección vía e-mail.

2. En una segunda instancia, todas las obras seleccionadas para la muestra serán ingresadas y registradas con un número, de acuerdo al orden de postulación, con el fin que los artistas participen en forma anónima. **Las obras deberán ser entregadas el 12 de Julio de 2021, junto a su ficha técnica.**

La ficha técnica debe presentarse en una hoja tamaño carta con el siguiente contenido:

- Nombre del artista
- Título de la obra
- Técnica
- Medidas
- Año
- Precio de venta final, considerando el 35% galería
- Imagen 10 x 15cm max. de la obra.

- **El paso del Jurado será el día miércoles 14 de Julio**

Se entregarán 2 premios

1° Lugar: \$2.900.000

2° Lugar: \$2.600.000

3° Luga: \$ 2.000.000

- **Las obras no son de adquisición.**

Las obras finalistas tendrán una exposición en **Galería ARTESPACIO del 20 de julio al 20 de Agosto de 2021**, contando con inauguración, difusión de prensa y redes sociales.

Las obras en exposición deberán estar disponibles para la venta.

El ganador tendrá una exposición individual en Artespacio, siempre y cuando no tenga otros compromisos con otras galerías.

El jurado estará integrado por destacadas personalidades del mundo cultural.

Jurado:

1. Alexia Tala – Curadora independiente
2. Marilu Ortiz de Rozas - Doctora en Estudios Latinoamericanos por la Universidad de la Sorbonne-Nouvelle, periodista especializada en Cultura, miembro de Aica (Asociación internacional de críticos de arte).
3. Gonzalo Pedraza - artista
4. Fernando Perez – Director Museo Nacional de Bellas Artes
5. Andrés Vio – Artista Visual y Académico

La misión del jurado será la de elegir los premiados, además de seleccionar las obras para la exhibición en galería Artespacio.

El fallo del jurado será inapelable y se reserva la facultad de declarar desierto cualquier premio.

Una vez finalizada la exposición, los participantes deberán retirar las obras el día **Sábado 21 de agosto de 11.00 a 13.00 hrs. o el día Lunes 23 de 10.00 a 14.00 hrs. (Únicos días y horas)** Pasada esta fecha galería Artespacio no responderá por las obras que no sean retiradas.

Los organizadores y el o los auspiciadores se reservan el derecho de reproducir las obras seleccionadas para fines de difusión y documentación interna de la exposición. Esta autorización rige para la fecha de la exposición. En caso de requerir otro uso este deberá ser autorizado por el autor de la obra.

La organización velará por la integridad de las obras. No obstante no se hace responsable por los daños que puedan sufrir por embalaje no adecuado, durante el transporte de ida y de vuelta, o durante la exhibición por sistemas de montaje no adecuado y/o acción de terceros. La organización no se hace responsable de daños a la obra por causa mayor. Los autores de los trabajos deberán ocuparse del embalaje de las obras en el momento de retirarlas.

Por el sólo hecho de participar, se entenderá que el artista acepta plenamente las bases y condiciones de este certamen.